

Ambato, 21 de Marzo del 2014

Señores

SOCIOS DE JESUS CAMPOVERDE MORÁN CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2013

Constituye para mí motivo de gran satisfacción, dirigirme hacia ustedes, para informarles sobre nuestra actuación en el año 2013, nuestra empresa ha comenzado con un funcionamiento nuevo en este año, por lo que no se lo puede medir completamente, pero lo bueno es que tenemos nuevas visiones para este 2014; que las pensamos cristalizar y llegar a cumplir con los objetivos propuestos por la Administración y sus Socios.

- 1.1 Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.
- 1.2 Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.
- 1.3 En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de servicios similares.

- 1.4 La situación Económica- Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico nos demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar el siguiente cuadro.

RUBROS	2.012	2013
Activo	37.545,83	58.227,52
Pasivo	318,26	972,74
Patrimonio	37.227,57	57.254,78

La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle

RUBROS	2.012	2013
Ingresos	0,00	8.056,00
Costo de ventas	0,00	1.523,88
Gastos	4.772,87	6.246,55
Pérdida Neta	4.772,87	285,57

- 1.5 Proponemos a la utilidad del ejercicio económico 2013, de \$ 285,57 sea distribuída así: \$ 62,83 para el Pago de Impuesto a la Renta, \$ 22,27 para el incremento de Reservas Legales y, \$ 200,47 para capitalizar a la compañía.
- 1.6 Somos optimistas y estamos convencidos que con la colaboración de los señores socios, la revisiones de políticas y procedimientos de gestión la búsqueda y consecución de nuevos clientes, y apertura de nuevos puntos de servicios. Lograremos mejorar la situación de la empresa y cambiar los resultados en este año.
- 1.7 Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de auto.


Ing. Jesús Campoverde Morán
GERENTE GENERAL